

LAS ENCUESTAS COMO HERRAMIENTAS PARA GENERAR Y BRINDAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD EN ÁMBITOS DE MUSEOS.

**BENARDELLI, Claudio Alejandro; ALVAREZ, Alejandra Victoria;
GIORDANO, Martín Ezequiel.**

cbenardelli@yahoo.com.ar, avaalvarez@gmail.com,
tingiordano@gmail.com

Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del
Transporte – Comisión Pro Medios Accesibles CIBAUT –
COPROMA, FADU – UBA.

Resumen

La información sirve para construir un mensaje basado en un cierto evento o situación. Permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento. Para generarla es fundamental la obtención de datos, que son imprescindibles al momento de desarrollar y fundamentar una investigación. El constante reto al que se enfrentan los investigadores que trabajan en la temática de la discapacidad y de la accesibilidad es la escasez o inexistencia de fuentes de datos, y de allí la necesidad de generarlos para poder utilizarlos para identificar estrategias que permitan conocer y mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad.

Es así que para la generación de información cuantitativa y cualitativa en discapacidad y accesibilidad, los métodos utilizados implican grandes desafíos, tal vez los mismos a los que se enfrentan las personas con discapacidad en sus interacciones con el contexto en el que se desenvuelven. Se convierten en las principales protagonistas y fuentes de información, donde sus

experiencias son las que aportan la comprensión necesaria con cada respuesta, y el registro de sus voces el que se transforme en el eco de las necesidades desde sus propias perspectivas.

Para que tanto los datos como la información obtenida se conviertan en conocimiento, tienen gran importancia los métodos con que estos son obtenidos y el contexto.

Para cumplir los objetivos de la primera etapa de la investigación, que se encuentra inscripta dentro del Proyecto Marco "Certificación en Accesibilidad Universal - Condicionantes para la acreditación de entornos físicos y comunicacionales"- (Código de Proyecto: 20020170100134BA) - con sede en CIBAUT COPROMA, se realizó, con participación de pasantes, la observación, identificación, registro y análisis comparativo de los obstáculos en la cadena de accesibilidad en Museos, desde el diseño universal y según los criterios DALCo.

En esta segunda etapa del trabajo está previsto para verificar lo analizado y detectado en los museos como escenarios, que las herramientas estratégicas sean las encuestas a personas con discapacidad, para que ellas definan, verifiquen y amplíen los datos obtenidos.

Así, esta última instancia metodológica cuyos resultados serán parte del último tramo de la investigación, permitirá obtener y registrar la información necesaria para materializar un instrumento con las pautas de evaluación de las condiciones de accesibilidad en Museos, que desde el diseño universal, deben cumplirse para que dichos ámbitos culturales, puedan ser disfrutados en equidad por todos los visitantes con y sin discapacidad.

Palabras clave

Discapacidad, Accesibilidad, Diseño Universal, Encuestas, Museos.

Información sobre Discapacidad y Accesibilidad: ¿Cómo surge y donde la obtengo?

Investigar y trabajar en discapacidad y accesibilidad, representa un constante desafío, porque la información es y ha sido escasa a nivel internacional en general. La necesidad de producir y contar con datos estadísticos e información fehaciente, se acrecienta a partir de los grandes movimientos que se originan en el mundo entre los años 70 y 80, cuando este colectivo de la sociedad comienza a manifestarse para ser escuchado. Se hace visible como parte activa de la sociedad, y con su presencia se visibilizan tanto sus necesidades básicas como sus derechos para que sean considerados y se resuelvan.

Es en este camino de equiparación de oportunidades y de Derechos Humanos donde surge la necesidad de implementar políticas, programas, normas y acciones que contemplen a las Personas con discapacidad, en adelante (PcD), en las fuentes de datos para así poder brindarles respuestas pertinentes.

Esta visibilización de las acciones fue generando un cambio en la consideración hacia las PcD, que conlleva a una “transformación sustancial en el concepto de discapacidad”, convirtiéndose en algo “dinámico y que evoluciona”. Es así que, desde un modelo médico rehabilitador que solo consideraba a la persona como “portadora de una deficiencia que la condiciona y define”, se conquista y reconoce un “modelo bio-psico-social”, que contempla aquellos “factores ambientales externos con los que las personas interactúan”, y que son a su vez éstos, los que “las condicionan y modifican” en su interacción con el contexto.

Esta transformación se materializa y sostiene a partir del año 2001, desde una nueva y vigente concepción de la discapacidad, manifiesta en una evolucionada Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, definida desde la Organización Mundial de la Salud CIF- OMS (2001)¹, que termina de fortalecerse e instituirse dentro un Modelo Social, con la concreción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPcD) UN (2006)².

El cambio de paradigma, genera a su vez una evolución y reconceptualización en todo lo que refiere al uso y generación de información en discapacidad, fortaleciendo la importancia que adquieren las PcD, desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo, inserto en un contexto social y de derechos.

¹ CIF-OMS (2001) - Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, de la Organización Mundial de la Salud.

² Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2006) – (CDPcD) – Naciones Unidas (NU) - (Rep. Argentina suscribió 2007/ratificó 2008 - Ley 26.378 le otorga jerarquía Constitucional) Recuperado de <http://www.sidar.org/recur/direc/legis/convencion.php>

Es así que, al desafío que representa “medir”³ la discapacidad para el productor y generador de información estadística (cantidad y características de la población con discapacidad), se le agrega la “complejidad propia del dato”. Por eso es fundamental que el usuario de información, al momento de analizar la ofrecida por las distintas fuentes en este sentido estadístico, conozca la definición conceptual, su marco teórico, la estrategia metodológica de captación utilizada, la periodicidad de las fuentes, su calidad, etc., para la correcta interpretación y aplicación de los datos ofrecidos.

Como expresa Rodríguez Gauna (2016): 203⁴*El desafío de generar y usar información estadística sobre discapacidad se centra en la definición de discapacidad, en la fuente de datos en que se mide y en la calidad de información.* De la combinación de estos aspectos surgirá la correcta producción y el uso de *la información estadística sobre discapacidad*, que ya desde la propia Convención (CDPcD - 2006) en su *Artículo 31*⁵, exige a los Estados Partes que la deben recopilar y que ésta debe ser información adecuada que incluya datos estadísticos y de investigación, que permita formular y aplicar políticas. Que servirá también para evaluar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los Estados Partes conforme a la CDPcD, así como para identificar y eliminar las barreras con que se enfrentan las PcD en el ejercicio de sus derechos, debiendo garantizar la difusión de dicha información de manera que sea accesible para las personas con y sin discapacidad.

Datos y estadísticas sobre discapacidad en Argentina: Fuentes

La Argentina, desde su rol de Estado, ha desarrollado información de calidad, con herramientas censales donde se puede observar la evolución conceptual de la discapacidad y la terminología con que se la registra. Sobre 9 Censos llevados a cabo en el país, en 5 (1869 / 1895 / 1914 / 1947 y 1960) se releva la “temática discapacidad”⁶. Luego, en la década del '70, mientras para las Naciones Unidas toma gran relevancia la temática para su medición y visibilización, en Argentina se discontinúa y “no se incluye el tema de la discapacidad” en sus censos de 1970 / 1980 y 1991. Solo “se registra información fragmentada” a partir de algunos relevamientos realizados en distintas localidades urbanas del país.

³ Medir: Proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, que se realiza mediante un plan explícito y organizado, para clasificar y cuantificar los datos disponibles (Carmines y Zeller (1979) en Hernández Sampieri (2006) *“Metodología de la Investigación”* (pág.147).

⁴ Rodríguez Gauna, Ma. C. (2016) El desafío de Generar y Usar Información Estadística sobre Discapacidad - en Pantano, L. (Compiladora) *“Hacia Nuevos Perfiles Profesionales – De los dichos a los hechos”*- (pág.203).

⁵ Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2006) – (CDPcd) – Art.31 Recopilación de Datos y Estadísticas.

⁶ Pantano, L (1987) realiza un exhaustivo análisis de las definiciones nominales y operacionales de cada uno de los censos mencionados. En *“La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y Propuestas”*- Censos 1869/1895/1914/1947/1960 - (pág.74 -90)

Con el *Censo Nacional 2001*, el INDEC reinicia el proceso de censos, cuya frecuencia en nuestro país es de 10 años. Con él se realizó la primer "Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad", denominada ENDI (2002-2003), como "un módulo complementario" de dicho censo. Es "uno de los más importantes y completos referentes, que aportó información sobre discapacidad", con su propio marco y metodología, pero que se realizó por única vez y en todo el territorio nacional.

Esto se replicaría recién en el "Censo 2010 o Censo del Bicentenario", donde también se incluyó un módulo que permitió recabar información sobre discapacidad, pero con características mucho más acotadas que la ENDI: consistió en un formulario y solo se aplicó a una muestra de la población, lo que permitió obtener datos actualizados, pero de la "prevalencia de la discapacidad" en nuestro país⁷.

El último instrumento de carácter estadístico Nacional, donde se incluye la discapacidad como dato, es el "Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Resultados definitivos" (2018): 14⁸, que fuera realizado previo al censo 2020 que hubiera correspondido se realizara en el presente año. Aquí se obtuvo como dato relevante, una disminución en el porcentaje de la prevalencia de la discapacidad, respecto de la obtenida en el año 2010, motivado esto, por un ajuste en la calidad y la precisión de las preguntas realizadas en esta oportunidad.

Además de los censos, otros instrumentos y herramientas que proveen información sobre discapacidad en nuestro país son: el "Anuario Estadístico sobre Discapacidad", del Registro Nacional de Discapacidad, que hasta el año 2016 realizaba el ex Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR), y que desde el año 2018, está a cargo de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), con datos relevados en todo el territorio Nacional, pero solo de aquellas personas con discapacidad que poseen Certificado Único de Discapacidad (CUD); y además las "Encuestas Anuales de Hogares", como por ejemplo, la que realiza la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el año 2002 (EAH - CABA), solo para sectores específicos de población.

Sin embargo, aún con todas las acciones descriptas en favor de la obtención de información sobre las personas con discapacidad, y de los organismos que

⁷ INDEC (2010) "Censo del Bicentenario..." La Prevalencia para el año 2010 a nivel total del País es de 12,9%, lo que representa 5.114.190 personas que declaran tener dificultad o limitaciones permanentes". Def.: Prevalencia: Es la proporción de individuos de una población que presentan el evento en un momento, o periodo de tiempo, determinado. (N° de eventos registrados / sobre / N° total de individuos relevados. Es un porcentaje que va de 0 a 1.

⁸ INDEC (2018) "Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Resultados definitivos 2018" ... "Prevalencia de 10,2% de Personas con Dificultad para realizar una tarea", mayores de 6 años" El Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad fue implementado en las localidades urbanas de 5.000 y más habitantes de todo el territorio nacional, durante los meses de abril y mayo de 2018. Se visitaron alrededor de 41.000 viviendas particulares, mediante la metodología de entrevista directa, utilizando tabletas digitales. (pág.14) 1ª Edición. CABA (INDEC, 2018). Libro digital, PDF Recuperado en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf

la generan, Argentina llega a los primeros 20 años del siglo XXI sin estadísticas confiables y comparables a nivel nacional, y con información fragmentada según las fuentes o áreas geográficas.

Información específica y el desafío de generarla: Fuentes Primarias.

Observamos la importancia y el valor que adquieren las fuentes oficiales de información, pero si bien éstas son muy complejas y extensas, no siempre contienen los aspectos de análisis específicos y particulares requeridos al momento de un trabajo o tema puntual de investigación. Es allí que muchos organismos no gubernamentales e investigadores, se encuentran obligados a desarrollar sus propias “fuentes primarias de datos”, que darán sustento y respuestas a los interrogantes planteados en sus proyectos, y de los que no se tiene información.

El dato en sí, es una construcción que resulta de un proceso sistemático y estandarizado, donde cada actividad que se realiza para conformar dicho dato, va otorgándole su significado, su concepto y lo que este mide, así como su posibilidad y potencialidad de uso. Rodríguez Gauna (2016): 205-206.⁹

Así la información, será generada mediante *instrumentos de medición adecuados*, y ya sean éstos cuestionarios, encuestas o formularios. Hernández Sampieri (2006): 147, define a la herramienta de medición como

... el elemento que registra datos observables, que representan verdaderamente a los conceptos que el productor de información estadístico o investigador considera. Un instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Si bien es claro que se debe mejorar la calidad de los datos al momento de obtener la información cuantitativa de las fuentes existentes para la temática de la discapacidad, lo que también se refleja es que solo con estas fuentes no es posible captar y aportar sobre la multidimensionalidad de la discapacidad debido a sus propias condicionantes metodológicas. Además quedan muchos aspectos que las técnicas cualitativas colaborarían a poder entender y profundizar para el conocimiento de este campo disciplinar, donde las mismas PcD pueden aportar un valioso conocimiento, que refleje los desafíos a los que

⁹ Rodríguez Gauna, Ma. C (2016) - El desafío de Generar y Usar Información Estadística sobre Discapacidad - en Pantano, L. (Compiladora) “Hacia Nuevos Perfiles Profesionales – De los dichos a los hechos”- (pág.205-206).

se enfrentan en su cotidiana interacción con el contexto más amplio en que se desenvuelven, y que permanentemente los condiciona.

Recolección de datos de accesibilidad en Museos: Presentación de la herramienta

En particular para esta investigación, nos interesa como metodología, generar información conjuntamente con las personas con discapacidad, partiendo así, como refiere Balzano (2016): 223-224¹⁰, de un reconocimiento a sus voces que, en muchos casos, no han sido escuchadas en este proceso, aun cuando la misma refiere a sus propias vidas y experiencias, brindándoles así la posibilidad de hablar, pensar en voz alta, y señalar aquellas dificultades que detecten en relación a sus necesidades.

En tal sentido, se construyó un instrumento a partir una matriz que surge de los relevamientos realizados a los museos elegidos, luego de analizar los aspectos comunes para estos espacios culturales, individualizados como una cadena de accesibilidad desde los criterios DALCo, recordando que dichos criterios son los que sirven para poder establecer las acciones de las personas respecto a la Deambulaci3n, la Aprehensi3n, la Localizaci3n y la Comunicaci3n.

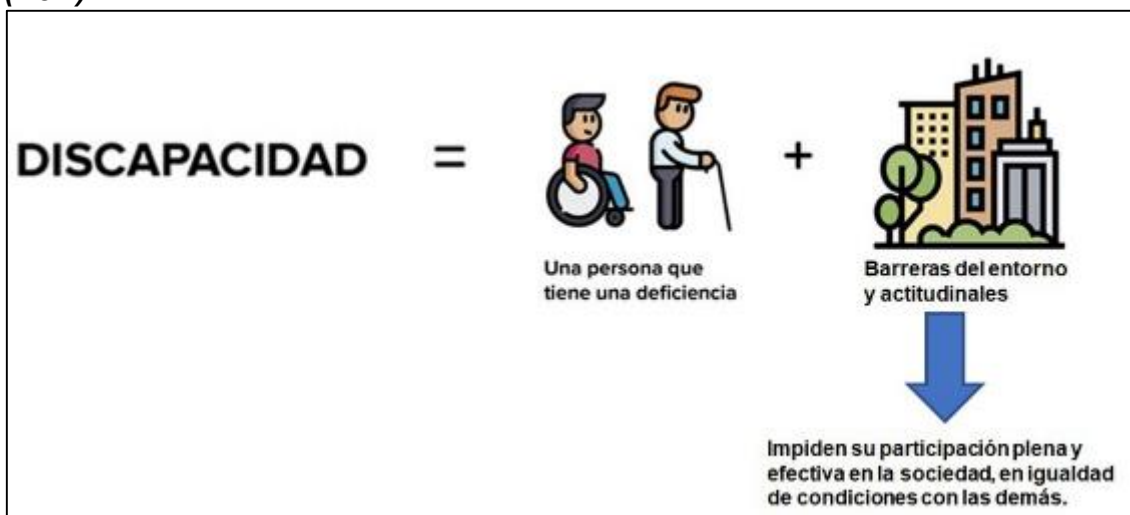
El requisito para completar el instrumento, es que 3ste pueda ser completado conjuntamente con las PcD en los museos seleccionados, luego de realizar la experiencia de recorrerlo y vivenciarlo, para que con dicho instrumento como gu3a, encuestador y usuario, puedan registrar respuestas y comentarios que surjan de la experiencia.

La herramienta tiene como principio comunicar y difundir el concepto de Persona con Discapacidad ej.: (Figura 1), de acuerdo a la Convenci3n sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que dice que *las mismas incluyen a aquellas que tengan deficiencias f3sicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participaci3n plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las dem3s.*¹¹

¹⁰ Balzano, S M. (2016) "La investigaci3n cualitativa en el abordaje de la discapacidad: aspectos te3rico-metodol3gicos" en Pantano, L. (Compiladora) "*Hacia Nuevos Perfiles Profesionales – De los dichos a los hechos*" (p3g.223/234)

¹¹ Convenci3n sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (CDPcD) (2006) Naciones Unidas (NU) Art. 1- Prop3sito.

Figura 1: Relación Gráfica del Concepto de Persona con Discapacidad (PcD)



Fuente propia

Modelo del Instrumento para Encuestas a PcD en Museos:

Actualmente, las condiciones de accesibilidad de un entorno edilicio o servicio son definidas por los prestadores y frecuentemente la información brindada, no se corresponde con los estándares de mínima, establecidos en las normativas. Por tanto, resulta relevante, a fin de atender a las necesidades y previsiones requeridas por las personas con discapacidad para el traslado y acceso efectivo al entorno edilicio y los servicios en ellos prestados, procurar información fehaciente en materia de accesibilidad mediante un procedimiento de acreditación: *certificación*.

La *certificación* es una modalidad de *evaluación de la calidad de un entorno, producto y/o servicio*, tomando referencia en condicionantes normativos y estándares social y técnicamente convenidos y reconocidos, verificados por una entidad independiente respecto al establecimiento a evaluar, en función de proveer información fehaciente.

Los requisitos para la certificación en accesibilidad universal, toman como antecedente la *Norma UNE 170001*, y se traducen para nuestro país en las normas: IRAM 111113-1. *Accesibilidad de las personas al medio físico*.

Accesibilidad Universal. Parte 1. Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno (Vigente desde 29/12/2011), IRAM 111113-2. *Accesibilidad de las personas al medio físico. Accesibilidad Universal. Parte 2. Sistema de gestión de la accesibilidad* (Vigente desde 04/06/2012)¹².

¹²Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) - www.iram.org.ar/

Ahora bien, para poder lograr un instrumento de certificación en accesibilidad, en este caso en Museos, previamente se debe poseer como se mencionó anteriormente, la “herramienta base” para obtener con y desde ella, la información brindada por las mismas personas con discapacidad en su rol de usuarias y visitantes de los mencionados ámbitos culturales.

Dicha herramienta constituye el elemento basal para poder determinar el procedimiento con el cual definir las condicionantes que deben poseer los ámbitos culturales, para poder certificar posteriormente en accesibilidad.

La presente encuesta se desarrolló con los insumos relevados de los obstáculos y barreras visualizadas, analizadas y diagnosticadas por trabajos de pasantes realizados en el año 2019, referidos a la investigación de marras y que, transformados en acciones de acuerdo a los criterios DALCo pueden dar validez a la información previa a tener en cuenta para poder realizar la encuesta a las PcD, y al instrumento final para la certificación en accesibilidad. En principio se toma en cuenta el nombre del lugar visitado, los datos del visitante que responderá las preguntas, y los de su acompañante en aquellos casos que fuera éste quien colabore respondiendo a las preguntas, por la edad del visitante que realizó la experiencia (Ej.: si fuera un niño pequeño) u otra circunstancia que así lo requiera.

Posteriormente y para poder entender y analizar los obstáculos o índices de accesibilidad encontrados por los visitantes, es que se requiere consignar el tipo de Deficiencia o Limitación de la persona con discapacidad que realizó la visita, pudiéndose señalar más de una respuesta en esta instancia, que permitirán a su vez, identificar y definir los tipos de respuestas de accesibilidad requeridas para las personas en cada situación particular de discapacidad. Luego se recurre directamente a la consulta a la PcD, armando y compartiendo un recorrido en conjunto por las áreas de contacto entre el visitante y el museo, comenzando por aquellas que son previas a la visita y las propias del lugar, identificándolas y analizándolas, aplicando los “CRITERIOS DALCo - Deambulación – Aprehensión – Localización – Comunicación,” en su evaluación.

Todo tal como se muestra en el ej.: (Figura 2), consistente en el instrumento de encuesta a utilizar.

Figura 2: Encuesta de Accesibilidad a Espacios Culturales y Museos para Personas con Discapacidad (PcD).

MUSEO VISITADO:	
FECHA DE LA VISITA:	
DATOS DEL VISITANTE:	
PERSONA CON DISCAPACIDAD	
Edad:	
Género:	
PERSONA ACOMPAÑANTE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (Solo en aquellos casos en que sea el ACOMPAÑANTE quien responda la encuesta en su nombre)	
Edad:	
Género:	

Física	
Usuario de silla de ruedas	
Movilidad reducida	
Usuario de bastón	
Usuario de andador	
Usuario de muletas	
Usuario de muletas de antebrazo /bastones canadienses	
Persona de baja talla	
Usuario de silla de ruedas	
Persona de talla alta	

Sensorial	
Persona ciega	
Persona con disminución visual	
Persona sorda	
Persona con disminución auditiva	
Visceral	
Cognitiva	
Intelectual	
Psicosocial	
Otra: (¡¡por favor consignarla si no se encuentra en el listado anterior!)	

1. Información Web del Museo y condiciones del sitio	SI	NO
Página Web del Museo y redes sociales:		
¿Buscó información en internet antes de visitar el museo?		
¿Encontró información en internet sobre el Museo visitado?		
¿El museo visitado tiene una página web propia? Si la respuesta es SI		
¿La página o la información están presentadas de una forma que le resultó sencillo de leer?		
¿Pudo comprender fácilmente la información presentada?		
¿Encontró información y contenidos de su interés?		
¿La información aportada desde la página web le resultó suficiente?		
¿Buscó algo en particular y no lo encontró? Si su respuesta es SI, por favor señale lo que no encontró:		
¿Pudo leer todos los textos y la información que se ofrece?		
¿Ofrece la información en lengua de señas? Si la respuesta es NO		
¿Usted necesitó esa opción?		
¿Pudo escuchar la información del sitio? Si la respuesta es NO		
¿Usted necesitó esa opción?		
¿La página del Museo Tiene imágenes? Si la respuesta es SI		
¿Las imágenes tienen audio descripción o una descripción escrita? Si la respuesta es NO		
¿Usted necesitó esa opción?		

Entorno Inmediato e Ingresos al museo		
Por favor describa como le resultó su recorrido hasta llegar al Ingreso del Museo. Puede señalar más de una opción.		
- Circulación y recorrido hasta el ingreso del museo :	SI	NO
Recorrido fácilmente transitable		
Recorrido con pavimento firme		
Recorrido con pavimentos rotos, resaltes o materiales sueltos		
Recorrido con desniveles y escalones Si la respuesta es Si		
¿Los desniveles están complementados con rampas?		
¿Las áreas de circulación y el recorrido, son fácilmente identificables?		
¿Encontró señalización e información mientras lo transitaba?		
¿La iluminación le resultó adecuada?		
- Acceso al Museo:	SI	NO
¿Pudo identificarlo fácilmente?		
¿Encontró información para el visitante que usted haya podido leer y entender?		
¿Las Puertas tienen dimensiones que permiten el ingreso cómodo? (1m o más)		
¿Las Puertas tienen un sistema de apertura de fácil accionamiento?		
¿Tiene Puertas de accionamiento automático?		
¿Encontró elementos que obstaculizaran su ingreso al Museo en el acceso?		
¿La Zona exterior previa al ingreso cuenta con cubierta de protección para lluvia y sol?		
¿Tiene equipamiento adecuado para espera y descanso?		
¿Encontró señalización e información visual y táctil?		
¿La iluminación le resultó adecuada?		
¿Encontró personal auxiliar en este sector?		
En el sector exterior señale las características de los elementos de las circulaciones y recorridos encontrados:		
- Desniveles:	SI	NO
Escaleras / escalones Si la respuesta es Si		
Complementados con rampas		
Las rampas tienen barandas y desnivel adecuado		
Elementos mecánicos alternativos Si la respuesta es Si		
Ascensor		
Otros		
Son fácilmente identificables en forma visual y táctil		
- Pisos y Solados:	SI	NO
Antideslizantes		
Sin resaltes ni roturas		
Colores contrastantes		
Con alguna señalización táctil de advertencia de obstáculos o elementos que invaden		
Con alguna señalización visual de recorridos o sentidos de circulación		

Área interior de bienvenida y recepción del Museo		
- Personal de recepción:	SI	NO
¿Tiene personal de recepción a los visitantes? Si la respuesta es Si		
Preparado para recibir a personas con discapacidad		
Para acompañar visitas guiadas de personas ciegas		
Para acompañar visitas guiadas en lengua de señas		
Para acompañar visitas en lenguaje fácil		
- Mostradores:		
Altura adecuada a personas con diferentes tallas y necesidades		
Diseño accesible y facilitador de dialogo		
- Material para la comprensión del espacio y de las muestras: Si la respuesta es Si		
Material impreso en el idioma de uso local		
En distintos idiomas		
Impresos en Braille		
Impresos de fácil lectura		
Audio guías		
Pianos y Mapas visuales con zonificación y recorridos.		
Pianos y Mapas hápticos / táctiles		
Pianos y Mapas con sonido /audio descripciones		
Pantallas interactivas de información		
En este sector interior señale las características de los elementos de las circulaciones y recorridos encontrados:		
- Desniveles:		
Escaleras / escalones Si la respuesta es Si		
Complementados con rampas		
Las rampas tienen barandas y desnivel adecuado		
Elementos mecánicos alternativos Si la respuesta es Si		
Ascensor		
Otros		
Son fácilmente identificables en forma visual y táctil		
- Pisos y Solados:	SI	NO
Antideslizantes		
Sin resaltes ni roturas		
Colores contrastantes		
Con alguna señalización táctil de advertencia de obstáculos o elementos que invaden		
Con alguna señalización visual de recorridos o sentidos de circulación		

Espacios internos del Museo : recorridos, circulaciones, pasillos y locales de estancia y permanencia con exhibiciones		
- Dimensiones y materiales:	SI	NO
¿Admiten la circulación y recorrido de más de una persona a la vez?		
¿El Ancho de los espacios permite el desplazamiento a personas en silla de ruedas?		
¿Las personas pueden aproximarse a los materiales expuestos?		
¿Las muestras expuestas están colocadas en elementos que facilitan su visibilidad?		
¿Usted Pudo apreciar elementos expuestos? Si la respuesta es NO exprese por qué?		
Los Solados son antiderrapantes		
¿Encontré equipamiento para sentarse a descansar, hacer una pausa en el recorrido o para apreciar lo exhibido?		
¿Lo necesitó?		
- Señalización e información comprensible y accesible	SI	NO
¿Encontré fácilmente las diferentes salas / muestras / materiales exhibidos?		
¿Las muestras y el material exhibido cuentan con referencias?		
¿Usted pudo disfrutar de los contenidos y material expuesto?		
Si la respuesta es NO exprese por qué?		
- Información complementaria Indique de éstas: 0-No hay – 1-Insuficiente – 2-Mala – 3- Regular – 4- Buena – 5-Muy Buena – 6- Excelente		
Cartelería y señalética fácilmente legible y comprensible (Ubicación – altura - tamaño letras - contraste)		
Cartelería y señalética fácilmente comprensible (Complementada con imágenes y pictogramas)		
Textos en relieve y braille		
Audioguidas		
Videoguidas		
Audiodescripciones		
Aro magnético		
Maquetas Hápticas o Estaciones táctiles		
Pantallas de información visual y sonora con subtítulo		
Pantallas de información visual y sonora con lengua de señas		
Mobiliario de exhibición accesible		
Equipamiento para descanso		

Las actividades (Este desdoblario preguntando si tiene actividades en el exterior (aire libre) Si el museo ofrece actividades para realizar por los visitantes, individuales o en grupos, señale sus características		
Interiores y exteriores:	INTERIORES	EXTERIORES
Espacios accesibles para todas las personas		
Espacios con tamaño acorde a la cantidad de personas		
Equipamiento y mobiliario acorde al tamaño del espacio		
Equipamiento y mobiliario acorde necesidades de las personas		
Información y Comunicación adecuada a quien se dirige la actividad		
Claridad en la transmisión de los contenidos y propuestas		
Materiales y dispositivos para uso de todas las personas		
Adaptaciones de los utensilios, materiales y textos		

Los servicios de uso público		
Identifique cuales de estos servicios ofrece el Museo	SI	NO
Sanitarios y Servicios públicos fácilmente identificados		
¿Tiene sanitarios adaptados y accesibles?		
Si los necesitó ¿Pudo utilizarlos cómodamente? Si la respuesta es NO exprese por qué?		
Cuenta con:	SI	NO
Zona de lockers o de guardado de ropa, bolsos, mochilas y otros.		
Venta de comestibles / Cafetería / Bar / Quiosco con espacio para sentarse.		
Librería.		
Venta de "merchandising", recuerdos y accesorios.		
Biblioteca / Hemeroteca.		
Videoteca		
Sala de Cine.		
Archivo con acceso al público.		
Patio / Jardín / espacio exterior de uso público accesible		





Fuente propia



Museos: El aporte de Informantes Claves

Es muy valioso además, el aporte que pueden brindar informantes claves que ya estén trabajando en la temática de la Accesibilidad y la discapacidad en los ámbitos culturales y museos. Esto indica, su conocimiento de los usuarios y la temática, y por ese motivo se decidió contactarlos a través de otra herramienta: una entrevista semi estructurada, que permita ampliar, profundizar y completar aspectos cualitativos, información relativa a las gestiones y acciones pensadas para un público con discapacidad, y también aquellos aspectos actuales y futuros que los museos contemplen desde el accionar institucional en la temática.

Los actores y museos Nacionales contactados son los consignados en la (Figura 3), y la entrevista enviada la encontramos en la (Figura 4). Cabe destacar y agradecer, la excelente predisposición de sus referentes a participar del presente trabajo con sus aportes. Brindaron un gran caudal de información que refleja un fuerte compromiso desde los museos con la accesibilidad, y con la transformación de sus propuestas en experiencias inclusivas para todas las personas.

Figura 3: Museos y Organismos Nacionales contactados.

MUSEO	CONTACTO
 <p>Ministerio de Cultura Argentina Área de Accesibilidad e Inclusión Dirección Nacional de Museos Ministerio de Cultura</p>	<p>Eva LLamazares eva.llamazares@cultura.gob.ar <i>Alsina 465, 5° piso, Capital Federal - Buenos Aires, Argentina</i> Tel: +54 (011) 3754 0406</p>
 <p>Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo</p>	<p>Milena Pozo - cabildoaccesibilidad@gmail.com <i>Bolívar 65/ Hipólito Yrigoyen 511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.</i> Tel: +54 (011) 4342 6729 / 4334 1782 https://cabildonacional.cultura.gob.ar/</p>
 <p>Museo Casa de Yrurtia</p>	<p>Andrea Elias direccionmcy@gmail.com <i>O'Higgins 2390 / Blanco Encalada 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.</i> Tel: +54 (011) 4789 0094 / 4781-0385 https://museoyrurtia.cultura.gob.ar/</p>
 <p>Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur</p>	<p>Ingrid Galzerano ingridgalzerano@gmail.com <i>Santiago de Calzadilla 1301,</i></p>

	<i>Ciudad Autónoma Buenos de Aires, Argentina, Tel: +54 (011) 5280 0750. https://museomalvinas.cultura.gob.ar/</i>
 Museo Nacional de Arte Decorativo	No Respondieron <i>Av. del Libertador 1902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Tel: +54 (011) 4801 8248 / 4806 8306 https://museoartedecorativo.cultura.gob.ar/</i>
 Museo Nacional de Bellas Artes	Soledad Obeid soledad.obeid@mnba.gob.ar <i>Av. Del Libertador 1473, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Tel: +54 (011) 5288 9900 info@mnba.gob.ar https://www.bellasartes.gob.ar/</i>

Fuente Ministerio de Cultura de la Nación

Figura 4: Entrevista a Informantes Clave - Referentes en áreas de Accesibilidad y Discapacidad en Museos Nacionales.

- Información personal del Referente
- Díganos por favor:
 - ¿Cuál es su nombre, su profesión y el Museo donde trabaja?
 - ¿Cuál es su cargo y su función en el Museo?
- Trabajo específico en la temática discapacidad y Accesibilidad
 - ¿El Museo en que usted trabaja, recibe visitas de personas con discapacidad? ¿Cuentan con personal capacitado para recibirlos y orientarlos?
 - ¿Cuentan con programas y/o dispositivos específicos para ofrecer a los visitantes con discapacidad?
 - ¿Pueden realizar su experiencia en forma autónoma o requieren de acompañamiento?
 - ¿El Museo que usted representa tiene incluida la temática de la Accesibilidad para personas con discapacidad (PcD)?
 - ¿Podría señalar brevemente cuando se comenzó a implementar, y en qué consisten las adecuaciones / prestaciones / servicios de Accesibilidad existentes hasta hoy en su Museo? Por favor, haga un pequeño detalle de los mismos.
 - En el caso que existan algunas que estén en proyecto de ser implementadas ¿Podría enunciarlas brevemente? ¿Hay un plan de ejecución con plazos para concretar las propuestas?
 - ¿Las personas con y sin discapacidad pueden encontrar / acceder a esta información previamente a su visita al Museo?
 - Período del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)
 - En el período del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que rige en nuestro país desde el 20 de marzo 2020, hasta la fecha:
 - ¿Se ha modificado el /los planes planteados originalmente respecto de la Accesibilidad en su Museo, en vista de las condicionantes sanitarias que deberán regir en el futuro?
 - Cuando se abran las actividades culturales y por ende los Museos, y en virtud de las exigencias sanitarias y sociales que se plantean desde las normativas, mientras persistan las posibilidades de contagio por el virus del Covid 19 para realizar dichas actividades culturales
 - ¿Sabe ya cuáles son los cambios que se implementarán en su Museo? ¿Cuáles serán transitorios y cuáles permanentes?
 - ¿Existe ya un nuevo protocolo para ese momento?
 - ¿Ese protocolo es el mismo o tiene variantes, para el público en general y para las personas con discapacidad? ¿Puede señalar en qué consisten estos considerandos, tanto si son generales como aquellos que estén pensados particularmente para las personas con discapacidad?
 - ¿En su Museo se realizaron propuestas u ofertas de visitas, actividades o talleres virtuales que hayan sido accesibles para personas con discapacidad en este período de aislamiento transcurrido? Si la respuesta es afirmativa, por favor comente brevemente cuales.
 - ¿Hubo consultas o solicitudes al respecto, de parte de PcD interesadas en "visitar" aún en forma virtual / no presencial su Museo?
 - ¿Antes de que el ASPO fuera declarado, y desde que comenzaron las modificaciones y propuestas de accesibilidad en su museo ¿Se observó una mayor afluencia de PcD a los mismos? ¿Esta información se registra de alguna manera en su Museo? (Registro de ingresos, comentarios o solicitudes, etc.)
 - Si no hubieran consignado de ninguna forma estos datos ¿Los consideraría de interés para registrarlos?
 - ¿Alguna consideración particular que usted estime relevante para entender o conocer respecto de la Accesibilidad que no se haya consignado y quiera compartir o comentar?
 - Por su valioso tiempo y sus respuestas Muchas Gracias!

Fuente propia

Así “*las encuestas como herramientas para generar y brindar información estadística*”, cuantitativa y cualitativa, permitirán:

- La “detección de Obstáculos y Facilitadores” para definir las pautas mínimas necesarias de Accesibilidad Universal, para que una persona con discapacidad disfrute una visita de calidad en un museo.
- “Registrar información sistematizada de calidad” sobre experiencias y condiciones de accesibilidad conjuntamente con las Personas con discapacidad, en ámbitos de los Museos.
- “Identificación y planteo de estrategias” que permitan conocer y mejorar el bienestar y las experiencias de la población con discapacidad en los ámbitos de los Museos.
- “Construir un Instrumento de Pautas de certificación”, que garantice la Accesibilidad Universal y el disfrute de los ámbitos Culturales y Museos a todas las personas.

Redireccionamiento del trabajo de Investigación y Replanteo de las Herramientas: Encuesta a Informantes Clave y Encuesta de Accesibilidad en Museos a Personas en Situación de Discapacidad

Debido a la Pandemia Mundial producto del COVID 19 (2019-2020 y continúa), y a la situación de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) declarada en el mundo, y en nuestro país a partir del 20 de marzo de 2020 y que aún continúa, la segunda y última etapa de la investigación “**Accesibilidad y Diseño Universal en ámbitos culturales. Pautas para su evaluación y concreción**” – (PIA PyH-27) que debía realizarse en este año 2020, sufrió cambios inexorables.

Esta situación extraordinaria, generó que se cerraran todos los edificios públicos y privados, suspendiéndose toda actividad con presencia de personas, para actividades y edificios que no fueran de las áreas de la salud y declaradas como esenciales. Esta situación continúa al momento de redactar esta instancia del proyecto de investigación (Octubre 2020), donde si bien se han ampliado algunas restricciones y actividades, los museos se encuentran aún entre las no habilitadas para los espacios edilicios cerrados. Solo algunos que tienen espacios exteriores o jardines, pueden ofrecer hoy actividades musicales o culturales con cupos limitados y reserva previa.

Por lo antes dicho, entre las modificaciones realizadas al proyecto, la primera refiere a la Encuesta a los Informantes Clave, (Fig. 4), donde a las preguntas sobre la temática de la accesibilidad en estos espacios culturales, se incluyeron preguntas que hacen referencia a las acciones, propuestas y protocolos que esta inédita situación de pandemia exigirá cuando las Instituciones retomen las actividades y abran sus puertas al público.

De la información obtenida, se pudo constatar que desde el Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, el programa Museos, Formación y Redes, ya ha comenzado a implementar un “plan de concientización y sensibilización” en la temática de la accesibilidad en Museos, para lo cual ofrece desde el año 2018 a los interesados de las áreas museísticas en general, un curso virtual abierto y gratuito denominado “*Accesibilidad en Museos. Partir de lo posible*”¹³ dirigido a trabajadores de museos y espacios culturales de Argentina, de cualquier área y tipología de institución, cuyo objetivo es “*Ofrecer una reflexión crítica sobre el concepto de accesibilidad y su aplicación en el ámbito de los museos, con el fin de hacer posible una práctica comprometida, centrada en los derechos ciudadanos, el patrimonio cultural y la convivencia social*”. De esta manera, se ofrece repensar las prácticas y diseñar acciones, para convertir los Museos en espacios accesibles para todas las personas y favorecer el contacto entre el museo y los ciudadanos.

Desde el Área de Accesibilidad e Inclusión de la Dirección Nacional de Museos del Ministerio de Cultura, su coordinadora, Eva Llamazares, fue una de las primeras en aceptar ser entrevistada y colaborar con gran predisposición con la información requerida. También, fue el nexo para obtener los contactos y las respuestas favorables para colaborar, de las/los informantes clave y referentes de las Áreas de Accesibilidad de los distintos museos elegidos.

De este nuevo re direccionamiento en la investigación, surge destacar que hoy la Coordinadora Llamazares de dicha Área de Accesibilidad e Inclusión, conjuntamente con la Lic. Carolina Balmaceda, se encuentran fuertemente abocadas a la implementación de acciones y programas para el conocimiento e instalación de la temática de la Accesibilidad en los ámbitos de los Museos Nacionales, y señalan desde el organismo nacional, que este programa en particular propone fundar “*un nuevo paradigma sobre el acceso y la interpretación del patrimonio*”. Sostienen como fundamento, que conocer la temática desde los aspectos normativos, para luego ofrecer una verdadera concreción de la accesibilidad en las diferentes instancias de contacto entre los museos y los ciudadanos, donde el principal objetivo sea la búsqueda de la accesibilidad plena, es el camino a recorrer para garantizar la diversidad e inclusión, tanto institucional como personal.

De esta manera ofrecen a los Museos nacionales, repensar las prácticas y diseñar las acciones necesarias, para convertir los Museos en espacios accesibles para todas las personas favoreciendo el contacto entre el museo y los ciudadanos.

¹³ Ministerio de Cultura (2019) Programa de Museos, Formación y Redes – “*Accesibilidad en Museos. Partir de lo posible*” Recuperado en: <https://www.argentina.gob.ar/agenda-2019-de-cursos-virtuales-del-programa/accesibilidad-en-museos-partir-de-lo-posible>

Nueva Encuesta a Personas con Discapacidad

Para esta segunda y última etapa, se había planteado el trabajo presencial de relevamiento, mediante la aplicación del instrumento presentado en la (Figura 2). Esto debía desarrollarse en los ámbitos de los Museos Nacionales analizados en la primera instancia del proyecto de la investigación, conjuntamente con las Personas con Discapacidad (PcD) que asistieran a dichos museos. Y así, del análisis de la información de ambos instrumentos (entrevistas a informantes clave y encuestas con personas con discapacidad), poder determinar y definir las variables que conformarán el instrumento final con las *“Pautas para la Evaluación y Certificación de Accesibilidad y Diseño Universal en Ámbitos Culturales y Museos”*, para garantizar la participación e inclusión de personas en situación de discapacidad, que propone este proyecto.

Por los motivos antes explicados y producto de la pandemia en que estamos inmersos, es que hubo que modificar tanto la herramienta metodológica (encuesta), como la estrategia de acción (presencialidad), a utilizar con las personas con discapacidad, que nos permita recabar y completar la información necesaria, brindada por los propios usuarios, respecto de dichos escenarios.

Se decidió entonces, para llevar a cabo la concreción del instrumento final de Evaluación y Certificación de Accesibilidad, realizar un nuevo instrumento de “encuesta”, e invitar a personas con discapacidad a través de las redes sociales y de grupos de pertenencia, a contar sus visitas a Museos de la República Argentina.

La encuesta que se ofrece ahora, es una guía de los temas y áreas de contacto entre los visitantes y los ámbitos culturales, donde apelando al recuerdo de lo vivido y experimentado, las personas puedan aportar aquellos datos que impactaron positiva y negativamente en dichas situaciones vivenciales. Estas nuevas herramientas, ofrecen algunas variaciones según sean orientadas a personas en situación de discapacidad visual, auditiva, motriz, cognitiva o intelectual, psicosocial, o con más de una situación de discapacidad asociada, que, al momento de su aplicación en forma presencial, no hubieran requerido tal diversificación, ya que en un mismo instrumento estaban consignadas todas las opciones, y era el evaluador el que modificaba y elegía las preguntas de fondo diferenciadas para cada situación de discapacidad.

Encuestas sobre Accesibilidad Universal de Personas con Discapacidad a Museos de la República Argentina

Las nuevas encuestas fueron presentadas de la siguiente manera:

“Desde el CIBAUT - FADU – UBA, estamos investigando para conocer las experiencias positivas y negativas de los visitantes con discapacidad en los Museos de la República Argentina. Es importante conocer las vivencias de accesibilidad de los recorridos que hayan realizado en el lugar o de manera virtual.

Le agradeceremos que una vez que realice la encuesta de acuerdo a su conveniencia, reenvíe la misma a conocidos para que otras personas con discapacidad puedan responder.

Le acercamos los links con dos tipos de encuestas para que cada persona elija la forma que le resulte más cómoda de desarrollar. Pueden también ayudar a otra persona que no pueda hacerlo por sí misma, siempre respetando su punto de vista como visitante con discapacidad para las respuestas y aclarando su participación en el llenado de la encuesta.

- El formato de “Múltiple Choice”, permite elegir y tachar opciones, contestar por sí o por no, y en algún caso particular aclarar o comentar.
 - El formato “Encuesta para desarrollar” está guiada por preguntas claves que ayudan a recordar y describir la experiencia que se quiere conocer.
 - Ambas opciones tienen información comparable y valiosa según cada situación de discapacidad que se busca conocer.
 - Se puede contestar más de una encuesta, siempre completando la experiencia de un museo por vez.
 - Ésta es una encuesta “anónima”, pero hay algunas preguntas obligatorias básicas que deben ser contestadas al comienzo para poder avanzar, y también, si usted quisiera que nos contactemos por algún tema en particular, puede dejarnos un mail para hacerlo.
- Desde ya ¡Muchas Gracias por su tiempo y colaboración!”

LINKS PARA ACCEDER A LAS ENCUESTAS

Personas con Discapacidad Visual

Encuesta Formato múltiple Choice

<https://forms.gle/ELLwXeu5YmovyiYk8>

Encuesta para desarrollar

<https://forms.gle/UqJtQ7DziNYFC8qx8>

Personas con Discapacidad Motriz

Encuesta Formato múltiple Choice

<https://forms.gle/Vo1JeXcg9EpXoYAk7>

Encuesta para desarrollar

<https://forms.gle/iShD5QxcqYvG2fzd8>

Personas con Discapacidad Auditiva

Encuesta Formato múltiple Choice

<https://forms.gle/NTVWpt6BVVeorE4bA>

Encuesta para desarrollar

<https://forms.gle/acEyvaBetLYevcax8>

Personas con Discapacidad Intelectual

Encuesta Única

<https://forms.gle/oxHH2Ydf7yw489AT7>

Esta instancia se encuentra en proceso de realización, por lo que aún no se cuenta con la información relevada analizada.

Bibliografía

Balzano, S. M. (2016) “La investigación cualitativa en el abordaje de la discapacidad: aspectos teórico-metodológicos”. En Pantano, L. (Compiladora) *“Hacia Nuevos Perfiles Profesionales – De los dichos a los hechos”* (pág. 223/236). Bs.As. Editorial de la Universidad Católica Arg. Octubre de 2016.

Benardelli, C. A. (2016) “La Accesibilidad Universal y su conocimiento. Principales herramientas”. En Pantano, L. (Compiladora) *“Hacia Nuevos Perfiles Profesionales en discapacidad. De los dichos a los hechos”* (pág.113/136). Bs.As. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Octubre de 2016.

Benardelli, C A.; Álvarez, A V.; Giordano, M E.; Martínez Sastre, C. (2019) “¿Sólo hay que mirar para ver? El desafío de mostrar las huellas de la humanidad con imágenes para todos los sentidos. Accesibilidad y Diseño Universal en Ámbitos Culturales.” En *“XXXIII Jornadas de Investigación y XV Encuentro Regional Si+ Imágenes, Prácticas de Investigación y Cultura Visual”*. (pág. 3107/3130). Buenos Aires, Argentina. Editorial: Secretaria de Investigaciones Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires. Año 2020.

<https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/actas>

Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF-OMS - 2001) Editada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, IMSERSO, Madrid, España, 2001. (Naciones Unidas 2007)

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo – (NU-13/12/ 2006). En Argentina: Ley 26.378 - (Sancionada: 21/05/ 2008) – (Promulgada: 06/06/2008) - (Rep. Argentina suscribió 2007/ratificó 2008 - Ley 26.378 le otorga jerarquía Constitucional). Recuperado de <http://www.sidar.org/recur/direc/legis/convencion.php>

Hernández Sampieri, R. (2010) “*Metodología de la Investigación*” – México – Edit. Mc.Graw-Hill – Interamericana. -5ta. Edición - Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC - 2010) “*Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Cuestionario Ampliado de Viviendas Particulares*” Argentina. Recuperado de:
<https://www.indec.gov.ar/buscador.asp?t=CENSO%202010>
http://www.censo2010.indec.gov.ar/archivos/cuestionarios/2010_basico_completo.pdf

----- (INDEC, 2018) “*Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Resultados definitivos 2018*” 1ª Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2018). Libro digital, PDF. Recuperado de:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf

Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) - www.iram.org.ar/
[IRAM111113-1 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Accesibilidad universal. Parte 1 - Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno.](#) - Vigente desde 29/12/2011 - Organismo: Sub Comité Accesibilidad de las Personas al Medio Físico - (Consultado enero 2019)
[IRAM111113-2 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Accesibilidad universal. Parte 2 - Sistema de gestión de la accesibilidad.](#) - Vigente desde 29/12/2011 - Organismo: Sub Comité Accesibilidad de las Personas al Medio Físico - (Consultado enero 2019)

Ministerio de Cultura de la Nación - Área de Accesibilidad e Inclusión de la Dirección Nacional de Museos. <https://www.argentina.gob.ar/cultura/museos>

Pantano, L. (1987) “*La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y Propuestas*”. Buenos Aires – EUdeBA.

----- (2016) (Compiladora) *“Hacia Nuevos Perfiles Profesionales en discapacidad. De los dichos a los hechos”* Editorial de la Universidad Católica - Bs.As. Octubre de 2016.

Rodríguez Gauna, M C. (2016) “El desafío de generar y usar información estadística sobre discapacidad”. En Pantano, L. (Compiladora) *“Hacia Nuevos Perfiles Profesionales en discapacidad. De los dichos a los hechos”*. (pág. 201/221). Editorial de la Universidad Católica Argentina. Bs.As. Octubre de 2016.

OMS – (2001) *“Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud”* (CIF-2001) Madrid: IMSERSO.

OMS – (2011) *“Informe Mundial sobre la Discapacidad - Organización Mundial de la Salud”*. (OMS 2011) Banco Mundial - Malta - Sitio web (www.who.int)